

# BOARD OF EDUCATION

CITY HALL - 45 LYON TERRACE  
BRIDGEPORT, CONNECTICUT 06604

MEMBERS OF THE BOARD cont.

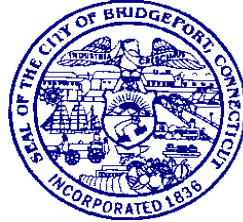
**Paul G. Vallas**  
Superintendent of Schools

MEMBERS OF THE BOARD

**KENNETH MOALES**  
Chairperson

**JACQUELINE KELLEHER**  
Vice Chairperson

**HERNAN ILLINGWORTH**  
Secretary



**BOBBY SIMMONS**

**SAUDA BARAKA**

**LETICIA COLON**

**MARIA PEREIRA**

**THOMAS A. MULLIGAN JR.**

**JOHN BAGLEY**

28 de mayo de 2013

Apreciadas Familias de Las Escuelas Públicas de Bridgeport:

Este año escolar está llegando a su fin. Mi equipo académico ha estado trabajando arduamente para mejorar el rendimiento académico de **todos** los estudiantes en nuestras escuelas para todos los estudiantes. Se han comprado nuevos libros y recursos educativos y se están utilizando todos los días en nuestras escuelas. También hemos proporcionado apoyo académico adicional, antes, durante y después de clases para los estudiantes. Aunque sabemos que los estudiantes están demostrando progreso, aún hay estudiantes que están en necesidad de más apoyo con el fin de tener éxito para el próximo grado en septiembre.

Después de que el año escolar termine a finales de junio, habrá un amplio programa educativo en julio para muchos de nuestros estudiantes desde el kindergarten hasta la escuela secundaria. De acuerdo con la política del distrito muchos de ustedes han sido notificados por la escuela de su hijo que la promoción de su hijo para el próximo grado puede estar en duda. Esta notificación puede haber sido una carta, una llamada telefónica, durante las Conferencias de Tarjeta de Notas o una reunión en la escuela de su hijo(a).

Habrá escuela de verano obligatoria para los estudiantes de **kindergarten, grado 1 y grado 2** para los estudiantes que obtuvieron un nivel bajo de grado en la Evaluación de Desarrollo de Lectura. Para los estudiantes en los **grados 3, 6, 8 y 9** que no han hecho progreso académico suficiente y no están cumpliendo con los estándares de promoción del distrito **DEBEN ASISTIR A CLASES DE VERANO**. Cada uno de estos grados representa un nivel de logro por el cual los estudiantes deben haber dominado destrezas esenciales antes de pasar al siguiente grado y alcanzar éxito. **Los estudiantes que deben asistir a la escuela de verano no serán promovidos hasta que completen satisfactoriamente el Programa de Escuela de Verano**. Nosotros proporcionamos la oportunidad a los estudiantes durante el verano para que puedan mejorar sus destrezas académicas y sean promovidos al próximo grado en septiembre.

Entendemos que puede haber estudiantes que no podrán asistir a la escuela de verano debido a compromisos previos. Si hay una razón válida para que un estudiante que debe asistir a la escuela de verano y no pueda participar, solicitamos una reunión con la familia del estudiante y el principal de la escuela. Durante la reunión con el principal, se desarrollará un plan de mejora para ayudar al niño a continuar con actividades de aprendizaje académicas durante el verano. Si este plan no se ha desarrollado y completado, el estudiante será retenido en el grado actual.

Creo firmemente que debemos tomar estas medidas para garantizar que todos nuestros estudiantes se están desarrollando a niveles altos y puedan tener éxito en su carrera escolar. Pido su cooperación en este esfuerzo

Si usted tiene alguna pregunta acerca de si su hijo(a) estará obligado a asistir a la Escuela de Verano, por favor comuníquese con la escuela de su hijo(a).

Atentamente,

Paul G. Vallas  
Superintendente

